UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA Nº 273/2021

Salto del Guairá, 13 de octubre del 2021

SEÑOR:

EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA

La Encargada interina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 07/2021 Rubro 341 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 393.219 siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación

- **FLASH COMUNICACIONES S.A. con RUC Nº 80040693-1:** para la Adquisición de Productos de Limpieza por un monto total de Gs. 46.146.895 (Guaraníes cuarenta y seis millones ciento cuarenta y seis mil ochocientos noventa y cinco.), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Juana Luisa Galeano Hoffmann
ENC. INTERINA DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRACIONES
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO CD Nº 07/2021 ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA, CONFORME AL INFORME DE EVALUACION Y RESOLUCIÓN Nº216/2021

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>
Para: ever chamorro <everestcomercial@hotmail.es>

13 de octubre de 2021, 14:31

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA N° 272/2021

Salto del Guairá, 13 de octubre del 2021

SEÑORES:

FLASH COMUNICACIONES S.A.

La Encargada interina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 07/2021 Rubro 341 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 393.219 siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **FLASH COMUNICACIONES S.A. con RUC Nº 80040693-1:** para la Adquisición de Productos de Limpieza por un monto total de Gs. 46.146.895 (Guaraníes cuarenta y seis millones ciento cuarenta y seis mil ochocientos noventa y cinco.), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PAR

Lic. Juana Luisa Galeano Hoffmann
ENC. INTERINA DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRACIONES
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO CD N° 07/2021 ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA, CONFORME AL INFORME DE EVALUACION Y RESOLUCIÓN N°216/2021

Flash Paulo Reich <flashcomlicitaciones@gmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

13 de octubre de 2021, 14:36

Notificacion Recibida muchas gracias
[El texto citado está oculto]